



Fotografía de Jesusa García Rodríguez

El cuerpo viejo femenino: una reflexión

The old female body: a reflection

Cándida Elizabeth Vivero Marín

Universidad de Guadalajara

Resumen

En las sociedades occidentales posmodernas el discurso en torno al cuerpo establece y transmite una serie de valores que obliga a los sujetos a adoptar determinados parámetros de conducta y actuación. En este discurso se exaltan características androcéntricas por medio de las cuales se excluyen a los sujetos que no se ajusten a dichos parámetros. El cuerpo viejo femenino, en tanto que no responde al ideal, sufre una doble exclusión al ser invisibilizado tanto en su condición de mujer como de edad. En este trabajo se reflexiona en torno a esta doble discriminación y se propone la visibilización de dicho cuerpo como forma de reivindicar su importancia en la sociedad.

Palabras clave

Cuerpo, viejo, etarismo.

Abstract

In postmodern Western societies, discourse about the body is of great importance as it establishes and transmits a set of values that force the subject to act in a certain way. This discourse exalts androcentric characteristics which exclude subjects who do not adapt to these parameters. Old female bodies suffer a double exclusion by being set apart not only because of their condition as women but also because of their age. This paper reflects on this double discrimination and proposes the visibility of the body to reestablish its importance in society.

Keywords

Body, old, ageism.

Introducción

Mucho se ha escrito en torno al cuerpo en los últimos veinte años. Se analizan las implicaciones del cuerpo desde diversas perspectivas y se asume siempre un discurso en torno a él (McDowell, 2000). Así, el discurso de lo corporal tiene que ver con lo que se construye alrededor del cuerpo mismo desde el ámbito médico, filosófico, social, histórico, artístico, y refiere a una serie de valores socioculturales que se reflejan en todos ellos. En este contexto, el cuerpo viejo femenino padece una doble discriminación, ya que no sólo se le marca por su condición genérica, sino que se le añade el rechazo social a consecuencia de la edad.

En este trabajo, por ende, se reflexiona sobre el cuerpo viejo femenino, su exclusión en las sociedades occidentales posmodernas y la necesidad de visibilizarlo en aras de que recupere el papel que le corresponde y reivindique a la mujer en la última etapa de la vida. El artículo está dividido en dos grandes apartados: en el primero, se aborda la construcción de un discurso en torno al cuerpo, particularmente del femenino; mientras que, en el segundo, se plantea la discriminación de que es objeto cuando ha llegado a una edad avanzada y la necesidad de visibilizar dicho cuerpo a través de las figuras de las abuelas y las ancianas a partir de la literatura.

La construcción del cuerpo

Como se señaló al inicio de esta exposición, el cuerpo es construido desde diversas ópticas (médica, filosófica, social, histórica, artística), por lo que se le atribuyen ciertas características que el sujeto debe satisfacer en aras de ser considerado “normal”. Esto es, el cuerpo se normaliza desde el género (Butler, 2008), pero también desde lo medicalizado (Pfeiffer, 1998) ya que se construye una noción de lo que debe ser el cuerpo correcto versus el cuerpo incorrecto que no se ajusta a la heteronormatividad.¹ De igual forma, el cuerpo debe cumplir con cierta estética (Alva-

¹ Al referirme al “cuerpo correcto” y al “cuerpo incorrecto”, pienso en la dicotomía *straight/queer* que establece que lo “normal” es el cuerpo heterosexual armonizado con la identidad de género, en contraposición con aquellos cuerpos que no se ciñen a la heterosexualidad y que, además, en muchas ocasiones tampoco performan el género de acuerdo con lo esperado.

renga Venutolo, 2010),² y ajustarse a una serie de ritualizaciones de belleza para ser considerado deseable. En estas circunstancias, el cuerpo se ve sometido de continuo a una gran variedad de improntas que lo violentan y someten a los imperativos culturales que marcan para él los lineamientos de lo aceptable. No ajustarse a dichos parámetros o intentar transgredirlos, redundaría en la no viabilidad de la vida, lo cual lo coloca fuera de lugar y lo sitúa en una condición de vulnerabilidad mayor (Butler, 2006).³

El cuerpo femenino, en este caso, sufrirá una mayor violencia por parte de los aparatos discursivos y las tecnologías de género (de Lauretis, 1989), ya que se ve expuesto a un mayor control en la actuación o performatividad del género.

Las tecnologías de género, que tienen que ver con “[1]a construcción de género [...] a través de varias tecnologías de género (por ejemplo, el cine) y de discursos institucionales (por ejemplo, teorías) con poder para controlar el campo de significación social y entonces producir, promover e “implantar” representaciones de género.” (1989: 25), se conjugan con la performatividad de género en tanto que las primeras contribuyen para que el sujeto actúe de forma reiterada y obligatoria en función de las normas sociales, de tal suerte que el sujeto se ve apremiado a actuar el género de acuerdo con la normatividad de género que legitima ciertos cuerpos (cfr. Butler, 2006 y 2007). En ese sentido, el cuerpo juega un papel fundamental en la apropiación del género para el sujeto mujer, ya que constituye la materialización y concreción de los discursos en su

² De acuerdo con Patricia Alvarenga Venutolo, la industria de la moda ha sido no sólo un elemento disciplinador de la corporalidad, sino que también ha sabido explotar “el placer que produce vestir y decorar el cuerpo y, especialmente, recibir las caricias de las miradas de aprobación” (2010: 49), por lo que este entramado entre poder y placer hace que se potencien las capacidades de la industria de la moda como reguladora de la corporalidad femenina.

³ Judith Butler, en *Des hacer el género* (2006), habla en particular del cuerpo intersexual que tiene que ajustarse a los parámetros de normalidad al tener que someterse a una cirugía de reasignación de sexo, lo cual es visto por la autora como una violencia hacia el cuerpo. Yo aquí lo traslado a un cuerpo de mujer, en general, que debe observar las normas de género implicadas en los discursos médicos, de belleza y, en fin, en todo aquello que Sayak Valencia denomina “las coreografías sociales de género”. Véase en este último punto a *Capitalismo Gore* (2010).

estar-en-el-mundo. Así, la encarnación de los discursos en el cuerpo da origen a la cultura de género (Muñiz, 2002),⁴ por lo que los sujetos no harán sino poner en marcha la normativa que indica la posición de los cuerpos en el mundo y los obliga a comportarse de determinada manera. El cuerpo mujer reproducirá todas estas reglas o hexis, como las denomina Bourdieu (en McDowell, 2000), para ser aceptado y perpetuará las condiciones de género.

Así pues, la cultura de género se desarrolla a partir del plano de la producción y reproducción material de la sociedad, el plano relacional y el plano de la elaboración simbólica. Por otro lado, la performatividad de género lleva a los sujetos a actuar de determinada manera, lo cual establece a su vez formas de interacción entre los sujetos que crean relaciones de poder que se legitiman gracias a la normatividad de género. Por ello, la performatividad y la cultura de género se encuentran estrechamente relacionadas, pues ambas dan cuenta del control que el género ejerce sobre los cuerpos tanto en lo exterior (posturas, gestos, ademanes, etcétera) como en lo interior (emotividad, afectividad, subjetividad).

Ahora bien, en esa construcción de la corporalidad, podemos observar la movilidad del cuerpo, en otras palabras, en tanto que los discursos no son estáticos, sino que varían con el tiempo y en los distintos espacios, la noción de cuerpo tampoco es una y la misma para todas las épocas y culturas, sino que se transforma. Por ello, el cuerpo se considera histórico y sin estatus ontológico (Butler, 1999).

El cuerpo mujer, en ese sentido, tampoco sería uno e inmodificable, pues los discursos creados alrededor de él han variado a lo largo de los siglos, por lo que tenemos desde la idea de un cuerpo impuro (por la menstruación y el sangrado después del parto), hasta la noción virginal y sublimada. El discurso de lo corporal va construyendo entonces una noción diferenciada de cuerpo, estableciéndose así un ideal en torno a él y

⁴ Elsa Muñiz denomina “cultura de género” a las relaciones “entre individuos contruidos culturalmente como hombres y mujeres y las relaciones de poder que entre ellos se establecen [...], la cultura de género no es una “subcultura” que tenga que integrarse con “otras” subculturas, es por sí misma aglutinadora y tiende a ser totalizante; da cuenta de un proceso que pasa por los individuos y forma parte del entramado de redes imaginarias que legitiman un poder instituido (2002: 10).

apareciendo un desfase entre el cuerpo heredado y el cuerpo deseado (Gómez Zúñiga y González Mina, 2007), lo cual conlleva nuevamente a someter al cuerpo a una serie de intervenciones tanto a nivel de la superficie del cuerpo (cabello, uñas, vestimenta) como a modificaciones más profundas y permanentes (cirugías estéticas).

Ceñirse al ideal implica entrar en la dinámica de una estética que muta de acuerdo con las épocas. De ahí que las transformaciones del cuerpo hayan variado a lo largo de la historia y hoy día se trate de mantener al cuerpo en los límites de la esbeltez, la juventud, el vigor y la fortaleza, todas ellas características androcéntricas. En toda esta discursividad, el cuerpo mujer es la depositaria de la “idealidad femenina”⁵ y sufre aún más las presiones socioculturales por ajustarse a dicha idealidad. Como señalan Rocío Gómez Zúñiga y Julián González Mina, las intervenciones genéticas prometerán alcanzar la ilusión de conseguir el objetivo de constituirse en un cuerpo deseado, evidenciándose plenamente en las tecnologías corporales, es decir, los medios de intervención de las superficies del cuerpo (piel, cabello y rostro) para dar forma al cuerpo y hacerlo parecer.

Dichas tecnologías son: la alhaja, el maquillaje, el vestuario, el peinado y el corte, el perfume, la dieta y el aseo (2007: 265).⁸ El vestido y las telas, en esta dinámica de ajustar los cuerpos al ideal, serán sumamente importantes puesto que se convierten en un “dispositivo de la imagen” por medio del cual se establece lo considerado elegante, decente y sobrio (2007: 270).

Por ello, el discurso de lo corporal determinará las actuaciones de los cuerpos, estableciendo las dinámicas de interrelación entre los sujetos, marcando las pautas a seguir tanto a nivel de presentación frente a la mirada propia y de los otros como de comportamiento en la sociedad. El cuerpo así constreñido se limitará a expresarse en determinados parámetros si desea ser aceptado en el mundo hegemónico y hetenormativo.⁶

⁵ Con el término “idealidad femenina” me refiero a la construcción de un estereotipo ideal en torno al cuerpo-mujer que debe sujetarse a los cánones de belleza y actuación que se han establecido para él.

⁶ Por el momento, sólo señalo la cuestión de la hetenormatividad sin ahondar al respecto.

Un cuerpo que se atreve a transgredir lo establecido como correcto y propio, sufrirá las consecuencias de dicha actuación no sólo por medio del desprecio o el descrédito, sino incluso con la reclusión o, en casos extremos, su anulación.⁷ El discurso de lo corporal atraviesa todas las áreas y determina las actuaciones de los sujetos, estableciéndose entonces como biopolíticas, a saber, lo que Foucault establece como “El control de la sociedad sobre los individuos [que] no sólo se efectúa mediante la conciencia o por la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista es lo biopolítico lo que importa ante todo, lo biológico, lo somático, lo corporal. El cuerpo es una entidad biopolítica, la medicina es una estrategia biopolítica” (2001: 210).

Por otro lado, el discurso de lo corporal es el responsable de la formación de una imagen determinada del cuerpo tanto del hombre como de la mujer, ya que al subyacer en la cultura, encamina las representaciones artísticas y culturales hacia un determinado modelo de corporeidad. Como habíamos anotado líneas arriba, las características androcéntricas se consideran los principales rasgos a destacar y promover por medio de productos culturales y simbólicos como el cine, la literatura o la pintura. En todos ellos se transmite y reproduce la imagen del cuerpo bello, por lo que se establecen los cánones estéticos que, por supuesto, evidencian racismo, clasismo, sexismo y etarismo⁸.

Presuponiendo nociones universales, el arte y la cultura (entendidos aquí como las bellas artes y la alta cultura) parecen no querer darse cuenta de la importancia que tienen como instrumentos de transmisión de dichos valores, por lo que muchos/as artistas no sólo ignoran, sino que abiertamente asumen una postura “no política” ni de compromiso, alegando que su arte es realizado para la Humanidad.

Esta esencialización de las artes, tan cara al siglo XIX, sigue permeando las galerías, museos y librerías, por lo que difícilmente el discurso

⁷ En la reciente polémica originada por las políticas homofóbicas implantadas por Rusia, se pone en evidencia este sentido de eliminación de los cuerpos no normatizados, por lo que se observa la actualidad de estas prácticas en pleno siglo XXI.

⁸ Entiéndase por etarismo la discriminación por edad del que son víctima los/as ancianos/as. Sobre el etarismo y los estudios etarios, véase “Los estudios etarios como estudios culturales. Más allá del *slice-of-life*” de Margaret Morganroth Gullette (2010).

de lo corporal es cuestionado, mucho menos reformulado.⁹ De esta manera, al asentarse como sustrato de la producción artística, el discurso de lo corporal pasa desapercibido para los/as creadores/as y para los/as receptores/as, asumiendo como “natural” lo planteado por las artes y dificultando aún más la posibilidad de subvertir el concepto de belleza corporal.

Asimismo, en esta transmisión y perpetuación de los ideales de belleza, la publicidad y los medios masivos de comunicación son otros de los instrumentos por medio de los cuales se difunde el discurso de lo corporal. Ubicados en espectaculares, anuncios de televisión, de radio, prensa y diversos medios electrónicos, los cánones de belleza y aceptación en torno al cuerpo se despliegan en su máximo esplendor por calles, avenidas y vías de todo tipo. Lo relevante de su impacto radica en el hecho de que no se circunscriben a las zonas urbanas, sino que se encuentran de igual manera en las rurales, provocando con ello una visión hegemónica en torno al cuerpo. Los programas de televisión y sus anuncios publicitarios se adentran en los rincones más apartados del territorio nacional para normar las conductas e implantar una noción de cuerpo que se encuentra alejado de la realidad que viven la mayoría de los sujetos. De nuevo, el racismo, el sexismo, el clasismo y el etarismo se propagan, ocasionando con ello una desvinculación entre el cuerpo heredado y el cuerpo deseado, por lo que el primero se convertirá en “marginal y residual” (Gómez Zúñiga y González Mina, 2007: 265).

Un recurso más por medio del cual se transmite el discurso de lo corporal es, sin lugar a dudas, la educación formal.¹⁰ En efecto, a través de la enseñanza en las escuelas el/la niño/a aprende el ideal del cuerpo y, de hecho, la clase de educación física lleva a la práctica la instauración de ese ideal. Por ello, no es de extrañar que en las aulas, o mejor dicho en el patio de las escuelas, se ponga en marcha de manera eficiente el dis-

⁹ Sin duda alguna, el arte feminista juega aquí un papel fundamental en la toma de conciencia y transformación de la visión androcéntrica y heteronormativa. Al respecto puede consultarse la tesis de doctorado “Arte feminista latinoamericano. Rupturas de un arte político en la producción visual”, presentada por Julia Antivilo Peña de la Universidad de Chile en marzo de 2013.

¹⁰ La “educación formal” hace referencia al aprendizaje ofrecido por un centro de educación o formación que tiene un carácter estructurado y que concluye con una certificación.

curso de lo corporal. En México, esta puesta en práctica del ideal corporal surgió de manera más concreta con las políticas que impulsó José Vasconcelos, al centrarse la reflexión en la relación entre cuerpo y alma, encontrando en el cuerpo y el deporte el ideal corporal “como reflejo de la ética moral más alta” (Torres Hernández, 2009: 55). Por ello, a través del deporte, pero sobre todo del impulso a la danza, se llegaba al conocimiento estético que, a su vez, se constituía en el camino para que el cuerpo llegara al espíritu.

El cuerpo fue visto como un “absoluto estético” en donde prevalecían los valores morales (cristianos), por lo que a través de él se simbolizaban los conceptos más altos de mexicanidad. La clase de educación física, por lo tanto, se asentó como la primera piedra de la reconstrucción moral de México, tras la Revolución, y se exaltaron por medio de ella el nacionalismo con la introducción de los bailes y danzas regionales (Torres Hernández, 2009: 58). El cuerpo, pues, sirvió y sigue sirviendo de instrumento para la consolidación de una identidad nacional y para la transmisión de un ideal de belleza física.

Por todo ello, el discurso de lo corporal determina y condiciona los cuerpos, los obliga a sujetarse a determinados parámetros y cánones, los constriñe en prácticas y formas de actuación, los sanciona si se atreven a proponer otras formas de estar en el mundo con los que les imposibilita la creación de nuevas maneras de interrelacionarse consigo mismos y con los demás. El discurso de lo corporal construye cuerpos y los modela, desechando aquellos que considera no aptos para sus fines e invisibilizando cualquier alternativa viable de presencia real en el mundo. El discurso de lo corporal, por tanto, se sitúa como el medio más eficaz de control y manipulación de los cuerpos y se pone en marcha a través de múltiples instrumentos y mecanismos que, al naturalizarse o esencializarse, perpetúan el ideal hegemónico para establecerlo como la norma a partir de la cual se juzgan y valoran los cuerpos. Así, por medio del discurso de lo corporal, se legitiman los valores socioculturales que establecen los parámetros de género, sexualidad, etnia, edad y clase. Por medio del cuerpo, pues, el discurso se vuelve real y efectivo.

El cuerpo joven *versus* el cuerpo viejo

En toda esta dinámica de apropiación y actuación del género, y en las implicaciones que conlleva apropiarse del discurso de lo corporal para hacerlo efectivo, cobran relevancia el cuerpo joven y el cuerpo viejo, como antípodas que representan los valores androcéntricos y los ideales corporales en dos momentos importantes de la vida. El cuerpo joven se ha colocado como la base a partir de la cual se construye el discurso de lo deseable y esperable en una sociedad que privilegia la actividad sobre la pasividad, el vigor sobre la debilidad, la fortaleza sobre el abatimiento.

El cuerpo joven se asocia con lo bello, lo sano y lo perfecto, mientras que su contrario, el cuerpo viejo, representa lo feo, lo enfermo y lo imperfecto por decrepito. En la firmeza muscular, la tonicidad de la piel y la frescura del rostro, se centra la exaltación de lo deseable, y a partir de ahí se promueven incesantemente productos estéticos que prometen devolver la lozanía y la tersura a aquellas partes del cuerpo que han sucumbido a la impronta de la edad. Por ello, el cuerpo viejo debe ser manipulado, intervenido incesantemente para devolverle el aspecto de juventud que ha perdido por la aparición de las arrugas, las canas o las manchas propias de la edad. Envejecer o volverse viejo no es una opción en nuestras sociedades postmodernas, pues “es construida en contraposición a los valores humanistas y de cuidado. Así se constituye en el imaginario social a los/as viejos/as como una “carga”” (DMLV, 2010: xi).

Si bien la vejez iguala los cuerpos de hombres y de mujeres en cuanto a ser víctimas del etarismo, es innegable que para las segundas la vejez representa, nuevamente, una doble carga de género pues no sólo se ha dejado de ser atractiva para los otros, sino que además se coloca a la mujer mayor en una posición de no-entidad: “En algún momento después de los cincuenta o de la menopausia toda mujer cruza un umbral hacia la tercera fase de su vida, entrando de este modo en un territorio desconocido. Para un patriarcado orientado sobre todo hacia la juventud, convertirse en una mujer mayor es convertirse en alguien invisible, en una no-entidad” (Bolen, 2011: 14). Y es que, contrario a lo que le ocurre a los varones, la vejez de las mujeres no se asocia a lo interesante, atrac-

tivo, seductor que pueden ser las canas, sino que se liga a la decrepitud. La mujer vieja o anciana, es doblemente invisibilizada al no ser ya una mujer capaz de dar hijos, situación que no ocurre a los hombres quienes siguen siendo vistos como potencialmente procreadores: “El envejecimiento femenino merece especial análisis por sus profundas repercusiones: la edad multiplica la discriminación en la mujer. La vejez y su multidiscriminación son un asunto poco frecuente en la agenda feminista y de adultos mayores” (Luna Parra, cit. en Loaeza, 2012: 12).

De esta manera, el cuerpo joven femenino será considerado digno de ser fotografiado, de ser representando en cuadros, esculturas, historias narradas. A un cuerpo joven femenino se le aprecia desde varios ángulos, se le erigen monumentos (muchas veces asociados a su papel de madre), se le confieren portadas de revistas o de periódicos. Se le canta a la lozanía del cuerpo joven femenino, como una Kore o doncella, se le atribuyen encantos que fascinan las miradas y logran arrancar suspiros.

El cuerpo joven femenino sufre una sobreexposición y, por ende, una sobreexplotación en el mundo occidental donde, incluso, se le toma como herramienta publicitaria, como objeto decorativo y sexual para la promoción de productos tan dispares como son los materiales para la construcción.¹¹ El patriarcado se apropia del cuerpo de las mujeres para exhibirlas y tomarlas como moneda de cambio.¹²

El cuerpo joven femenino así exhibido y conceptualizado, funciona como escaparate donde el mundo postmoderno occidental coloca sus valores a la vista de todos.

Como señala Linda McDowell (2000), ese cuerpo se convierte en un territorio conquistado por el discurso patriarcal, ya que se le so-

¹¹ En México, hasta hace unos meses, en la televisión se publicitaba el cemento Holcim Apasco con la imagen de una mujer prácticamente en bikini, queriendo denotar la fuerza de adhesión del material, analogía que, por supuesto, contrasta con la característica tradicionalmente asumida de la mujer como sujeto débil. Para ver el comercial, puede consultarse la siguiente liga: <http://www.youtube.com/watch?v=QqqPjI8zdRM>.

¹² En su texto “El tráfico de mujeres: notas sobre la “Economía política” del sexo” ([1975], 1996), Gayle Rubin aborda precisamente el intercambio que el patriarcado establece a partir de las transacciones efectuadas con los cuerpos de las mujeres. El parentesco, establecido a través del intercambio de mujeres jóvenes, en edad reproductiva, garantiza ciertas alianzas y permite el establecimiento de transacciones no sólo comerciales, sino de ayuda y de apoyo.

mete de distintas maneras para adecuar su geografía a los intereses políticos, económicos y religiosos. El cuerpo joven femenino sufre una serie de imposiciones que lo obligan a asumir determinadas conductas, posturas, gestos y actos de habla para ajustarse a las normas prescritas. Por supuesto, en estos preceptos se implica el género que, como hemos visto anteriormente, se vuelve efectivo en el cuerpo en el que se inscribe.

El cuerpo joven femenino, sin embargo, se ve confrontado a un doble discurso pues, por un lado, es utilizado como mercancía en las transacciones comerciales, pero, por otro lado, se le sujeta a los controles de la sexualidad a través de diversos dispositivos. Esta disyuntiva promueve la sexualización de las jóvenes (y aun de las niñas), a la par que se les sanciona si transgreden la moral burguesa:¹³ “la expectativa de que ellas sean “femeninas” en su forma de vestir, hablar, que sean sentimentales, tiernas o tranquilas, expresa la representación misma de lo femenino, “una esencia inherente a todas las mujeres” (de Laurentis, 1996) que atribuye fragilidad, pasividad, intimidad y cobardía [...] a un cuerpo de mujer” (Hernández Herse, 2013: 71). El cuerpo joven femenino se verá supeditado a esta ambivalencia y, mientras no llegue a la etapa de la menopausia y pase de ella, tendrá que lidiar con los dobles mensajes que se le envían: debe ser sexy y provocativa, pero a la vez recatada y discreta; debe mostrarse dispuesta al cortejo, pero al mismo tiempo debe mantener una actitud reservada.

Por su parte, el cuerpo viejo femenino, como ya habíamos señalado, se verá discriminado y sufrirá la carga de no ser ya más un cuerpo-para-la-gestación. Este cuerpo, al que se le suman la clase social, la raza y la etnia, será vivido de diferentes maneras de acuerdo con la cultura de la que forma parte.

En las sociedades occidentales postmodernas, a las mujeres se les “prohíbe” envejecer o mostrar signos de decrepitud:

¹³ Sobre la sexualización precoz de las niñas, se ha elaborado un informe de la American Psychological Association, en el cual, precisamente, se denuncia la cada vez más alarmante tendencia de los medios de comunicación por la sexualización de las mujeres y, en particular, de las niñas al utilizar sus cuerpos de maneras sexuales mucho más que la proyección que se hace de los hombres. Para ver el reporte completo, consúltese la liga <http://www.apa.org/pi/women/programs/girls/report-summary.pdf>

Se nos prohíbe ser viejas, tener pocas ganas de complicarnos la vida y desear el disfrute tranquilo de la conversación y el silencio. Durante años habíamos sido víctimas de las teorías superwomen (guapas, sexys, trabajadoras, esposas, madres, hijas), ahora parece que tenemos que ser unas viejas supermarchosas, activas e infatigables. De hecho, aceptar la prohibición de envejecer y el pánico a mostrar los signos de la edad suponen formas de edadismo. (Freixas Farré, 2013: 40)¹⁴

Como señala Guadalupe Loeza (2012), las abuelas posmodernas de las sociedades capitalistas asumen papeles y roles más activos y participativos en aras de sentirse útiles y formar parte del sistema. Si bien estas nuevas actitudes contribuyen a ampliar el estereotipo del cuerpo viejo femenino al dejar de ceñirlo a una idea de inacción o bien a la idealización de mujer dulce y apacible,¹⁵ lo cierto es que en el fondo se vislumbra un esfuerzo continuo y constante por encajar en los patrones exigidos a los cuerpos jóvenes. El etarismo subyace en este afán por amoldarse a los cánones de vigor, independencia y fortaleza, ya que se obliga a las mujeres a no desear reclamar para sí espacios de tranquilidad y sosiego, alejadas de responsabilidades familiares que les remarcan la condición de género al situarlas, una vez más, como seres entregados a los otros:

De las abuelas se esperan cuidados, entrega incondicional a la familia y al hogar; se da por hecho que la abuela estará dispuesta y feliz de atender a todos. De los abuelos se espera una relación más hacia el exterior; a los hombres se les formó como proveedores, pasando la mayor parte de su tiempo en el trabajo lejos de casa, por lo general a ellos se les respetan más sus actividades, tiempos y descanso. Se repiten los roles de género aprendidos en las familias y reforzados por la tele, el radio, las canciones, cuentos y otras influencias. (Loeza, 2012: 29)

De esta manera, el cuerpo viejo femenino, encarnado en la función de abuela, vuelve a ser constreñido a una serie de roles que acentúan la abnegación, pues si de joven dicho cuerpo fue concebido como un ser

¹⁴ El término “edadismo” se utiliza como sinónimo de etarismo en tanto que ambos implican la discriminación por edad.

¹⁵ En México, la figura de la actriz Sara García, en su papel de la “abuelita del cine nacional”, idealizó la representación de la prescripción madre-abuela “como anciana abnegada y complaciente, a la que todos rinden pleitesía...haciéndole mella” (DMLV, 2010: x).

donado a los otros, de viejo se espera una entrega más completa en tanto que ha completado el ciclo de crianza y puede apoyar en el cuidado y atención de los nietos o de otros familiares enfermos. Sin embargo, esta función es nuevamente invisibilizada, pues no hay un reconocimiento a la aportación que las abuelas hacen a las familias y su contribución para que el sistema capitalista siga funcionando.

En efecto, gracias al trabajo no remunerado de las ancianas en general, ya sea como cuidadoras en el hogar o como voluntarias en diversos programas asistenciales, los estados capitalistas se ahorran grandes cantidades de dinero que, de otra forma, tendrían que desembolsar para dar atención a sectores específicos de la sociedad.

Sin embargo, el trabajo y presencia de las ancianas en el mundo occidental no sólo pasa desapercibido, sino que incluso sufre de discriminación al negársele el acceso a la representación en todas partes: los medios de comunicación rara vez muestran al cuerpo viejo, ya no digamos al cuerpo femenino añoso; las artes, en general, se han ocupado de mostrarlo en pocas ocasiones y casi siempre a manera de retratos,¹⁶ no así de esculturas donde los cuerpos jóvenes son los que llevan la primacía; la literatura, en contadas ocasiones, hace alusión a las ancianas o a las abuelas y, la mayoría de las veces cuando aparecen, son descritas como brujas o malvadas.¹⁷

El etarismo del que son víctimas los viejos, y particularmente las mujeres, se refuerza por esta nula presencia en la sociedad, aun cuando suelen constituir un soporte también afectivo y de lazo de unión familiar. El cuerpo viejo femenino es, pues, rechazado de diferentes maneras y segregado: “En vez de “rehabilitar” a la vejez, independientemente de la condición de nuestros cuerpos, somos relegados a los márgenes de la sociedad” (Tulle-Winton cit. por Holstein, 2010: 56). La situación se agrava si, como es de esperarse, dichos cuerpos enferman, pues representan un fracaso moral (Blaikie cit. por Holstein, 2010: 68).

¹⁶ Algunos cuadros de Rembrandt, Velázquez o Van Gogh, muestran a ancianas ya sea de manera individual en retratos, ya como parte de una escena.

¹⁷ *La Celestina*, por ejemplo, alude a la mujer-bruja, no por las artes adivinatorias o de hechicería, sino por cuanto de perversidad hay en ella.

El etarismo, no obstante, puede ser muy sutil, pues, en el caso de las feministas, por ejemplo, suele no abordarse el tema del cuerpo viejo femenino y, en cuanto a la sociedad, ésta impone estándares normativos para el envejecimiento exitoso (Holstein, 2010: 66, 67). De ahí que no sea percibido abiertamente como una forma de discriminación, sino como una omisión “involuntaria” o bien como un apoyo para el cuidado de los cuerpos: “una tarea es desarrollar estrategias transgresoras que minarán la devaluación que del cuerpo de la mujer mayor hace la cultura dominante y que simultáneamente lo invisibiliza. No ser vista es la peor devaluación. Mirar con fijeza es exigir visibilidad.” (Holstein, 2010: 73). Por lo anterior, uno de los mecanismos para subvertir esta exclusión social y simbólica es, en primer lugar, poner a la vista el cuerpo viejo femenino: hablar de él, escribir sobre él, fotografiarlo, reflexionar en torno a él y, en fin, convertirlo en objeto de estudio y representación. Pero no sólo eso, sino que, en segundo lugar, se debe al mismo tiempo desconstruir el discurso que lo ha vuelto un cuerpo abyecto. Como señala Sayak Valencia (al hablar de las masculinidades) cuando se multiplican las posibilidades en el abanico de la construcción de nuevas subjetividades, se crea un marco que ensancha nuestras oportunidades de acción y reconocimiento (2014: 85).

En el caso del cuerpo viejo femenino, igualmente al construir nuevas y variadas formas de representación para él, se da cabida a un reconocimiento distinto que hace posible su revaloración y, aún más, conlleva a la creación de un nuevo *mythos* de la mujer anciana, lo cual significa un cambio en la manera en la que la mujer se ve a sí misma y se comporta.¹⁸

Así, la literatura en particular, puede contribuir no sólo a hacer visible dicho cuerpo, sino de llevarlo a cabo de una manera distinta, otra, que a su vez ayude a formar una conciencia femenina diferente y construya nuevas identidades. En tanto acto de habla, la literatura es un vehículo idóneo para transgredir los valores androcéntricos y formular otras aproximaciones al cuerpo viejo femenino pues es mediante el lenguaje que se establecen formas simbólicas de los cuerpos (cfr. Adriana Sáenz,

¹⁸ Retomo para esta idea la propuesta de Gloria Anzaldúa sobre la mestiza. Cfr. *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza* (2012).

en prensa: 24). Escribir de las abuelas y las ancianas desde una visión no idealizada, sino múltiple y compleja, permitirá resignificar el cuerpo viejo femenino y recolocararlo en la sociedad como un cuerpo que sí importa porque aún tiene mucho que vivir y compartir. La labor del/de la escritor/a es, pues, de suma importancia en esta tarea, ya que por medio de la ficcionalidad se plantea la existencia de mundos posibles que tarde o temprano se traducen en la sociedad. La literatura es, pues, una pieza importante en esta recreación de utopías feministas (Meza Márquez, 2000), ya que no sólo contribuye a la reformulación simbólica del cuerpo viejo femenino sino que, además, hace plausible un mundo distinto para él. Por todo ello, se debe seguir llamando la atención a los/as creadores/as de la importancia social que su actividad artística reviste para lograr plenamente la transformación del discurso de lo corporal que, a su vez, redundará en una actuación distinta de los cuerpos.

Conclusión

Hasta aquí se ha tratado de exponer la necesidad de mirar hacia el cuerpo viejo, particularmente el femenino, en aras de reposicionarlo en la sociedad, dotarlo de visibilización y resignificarlo, ya que ha sido colocado en los márgenes de nuestra cultura y apartado de la posibilidad de seguir aportando conocimiento y apoyo. El cuerpo viejo femenino, al visibilizarlo adquirirá la importancia que le ha sido negada en nuestras sociedades postmodernas capitalistas, recuperando con ello el papel que le corresponde y reivindicando a la mujer no como un objeto sexual, sino como un sujeto pleno en cada una de las etapas de su vida.

En esta actividad, es imprescindible que el arte y la cultura se involucren de una manera comprometida, pues por medio de ambos es factible la reformulación del discurso de lo corporal y, por ende, replantear la función y papel que juega el cuerpo viejo femenino en las sociedades actuales, sobre todo en las figuras de las abuelas y las ancianas. La literatura, en particular, es un medio idóneo para que dicha transformación sea posible en tanto que le permite al/a la lector/a imaginar realidades distintas y ponerlas en práctica. Llegar a provocar el cambio, y que éste sea permanente, es un plan a largo plazo, no obstante, todo camino comienza con el primer paso, sólo es cuestión de darlo.

Referencias bibliográficas

- Alvarenga, P. (2010). La política de los polvos y el colorete. El cuerpo femenino en disputa. 1910-1930. En: C. Meza Márquez (comp.), *El cuerpo femenino. Denuncia y apropiación en las representaciones de la mujer en textos latinoamericanos* (pp. 45-72). Aguascalientes, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Antivilo P.J. (2013). *Arte feminista latinoamericano. Rupturas de un arte político en la producción visual*. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.
- Anzaldúa, G. (2012). *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza* (4ª ed.). San Francisco, Estados Unidos: Aunt Lute Books.
- Bolen, J. S. (2011). *Las diosas de la mujer madura. Arquetipos femeninos a partir de los cincuenta* (7ª. ed.). Barcelona, España: Kairós.
- Butler, J. (1999). Bodily inscriptions, performative subversions. En: J. Price and M. Shildrick (eds.), *Feminist theory and the Body. A Reader*. New York, Estados Unidos: Routledge, pp. 416-422.
- Butler, J. (2006). *Desbacer el género*, Barcelona, España: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, España: Paidós.
- Butler, J. (2008). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"* (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- DMLV (2010). Editorial. En: *Debate Feminista*, 21 (42), pp. ix-xiv.
- Foucault, M. (2001). *Dits et Écrits, (1976-1988), vol. II*, Paris, Francia: Gallimard.
- Freixas, F. A. (2013). *Tan frescas. Las nuevas mujeres mayores del siglo XXI*, Barcelona, España: Espasa Libros.
- Gómez R.; González M. (2007). Relato a dos tiempos: herencias y emergencias de la apariencia corporal. En Z. Pedraza Gómez (comp.), *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina* Bogotá, Colombia: Uniandes-Ceso/Departamento de Antropología, pp. 259-283.
- Hernández, H. L. (2013). Mujeres y graffiti en México: algunas reflexiones sobre género y juventud. En: *Debate Feminista*, 24 (48), pp. 63-74.
- Holstein, M. B. (2010). Sobre cómo envejecemos las mujeres. En: *Debate Feminista*, 21 (42), pp. 52-78.
- Loaeza, G.; Luna P. (2012). *Abuelas queridas, ¡que vivan sus derechos!* D.F. México: Endira.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*, Madrid, España: Cátedra.
- Meza M. C. (2000). *La utopía feminista. Quehacer literario de cuatro narradoras mexicanas contemporáneas*. Aguascalientes, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Morganroth G. M. (2010). Los estudios etarios como estudios culturales. Más allá del *slice-of-life*. En: *Debate Feminista*, 21 (42), pp. 79-107.
- Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*, D.F., México: UAM-A/Miguel Ángel Porrúa.
- Pfeiffer, M. L. (1998). El cuerpo enfermo. En: *Ágora. Papeles de Filosofía*, 17 (1), 137-149.
- Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. En: Lamas, M. (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). D.F., México: UNAM-PUEG/Miguel Ángel Porrúa.
- Torres H. M. de la L. (2009). *Los aprendizajes del cuerpo en la escuela mexicana. Formación de profesores y prácticas educativas de la educación física*. D.F. México: Sociedad Cooperativa de Producción “Taller Abierto”.
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo Gore*. Santa Cruz de Tenerife, España: Melusina.
- Valencia, S. (2014). Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no-violenta del tejido social en el México contemporáneo. En: *Universitas humanística*, 78 (78), pp. 17-35.

Hemeroteca

- Sáenz V. A. (en prensa). La crítica a la racionalidad patriarcal un paradigma para pensar a los géneros. En Ávila, V. (coord.), *Los debates sobre la globalización desde una perspectiva de género*, D.F. México: UNAM.

Sitios web

- De Lauretis, T. (1989). La tecnología del género. En *Caladona*. Consultado el 15 de enero de 2014. Disponible en <http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/tecnologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>

Cándida Elizabeth Vivero Marín

Mexicana. Doctora en letras por la Universidad de Guadalajara. Adscrita Centro de Estudios de Género y profesora titular en la Universidad de Guadalajara. Líneas de investigación: literatura, género y feminismo. Correo electrónico: elizabeth_vivero@hotmail.com

Recepción: 24/03/14
Aprobación: 28/08/14